

Mujer de más de 55 años y mujer parada de muy larga duración, los perfiles más abundantes en el desempleo

- Al paro registrado de febrero, se suman más de 725.000 fijos discontinuos en periodo de inactividad y algo más de 10.000 personas en ERTE
- La media de duración de un contrato es de 48,5 días, 10 menos que en 2021, antes de la última reforma laboral
- Se han multiplicado las dimisiones entre los indefinidos, siendo hoy la causa de la mayoría de bajas en la Seguridad Social

Madrid, 15 de marzo de 2024.- Las mujeres de más de 55 años y las que llevan más de 2 años en paro suponen los tramos de mayor porcentaje de parados del total de desempleo registrado. Las personas con más de 59 años son el quinquenio más golpeado por el paro, pues suponen el 16 % del total. Sin embargo, son las mujeres las que, desde los 40 años, representan 3 puntos más de paro que los hombres.

Así, las que tienen más de 55 años son el 18,9 % del total de parados. Prácticamente uno de cada cinco parados en este país es una mujer de más de 55 años. En general, la edad se va convirtiendo en un factor de riesgo de desempleo conforme avanza. Los menores de 30 años, que se van incorporando escalonadamente al mundo laboral según terminan sus estudios, no tienen unas cifras brutas de paro tan abultadas. Hay que tener en cuenta, no obstante, que es mucha más la población española con más de 54 años que entre 16 y 30.

Por tiempo en el paro, el perfil de una persona vuelve a ser claro: una mujer. Una de cada dos lleva más de un año en paro. Y el 18,3 %, más de dos años. Es el porcentaje que más destaca, casi duplicando al siguiente, que son los hombres con más de dos años en paro: suponen el 10 % del total de desempleados.

En todos los tramos temporales de búsqueda de empleo hay más mujeres: es normal, puesto que el 60 % de los parados son mujeres. Y, como se comprueba, a ellas les cuesta más retornar al mundo laboral, pues las diferencias se ahondan conforme pasa el tiempo.

“Las políticas para fomentar la igualdad en el trabajo tienen unos resultados demasiado lentos. Y esto ocurre porque no va aparejado de un cambio en la mentalidad de los estereotipos: es necesario alcanzar una corresponsabilidad real para evitar que la mujer siga siendo la gran perjudicada por los cuidados”, reivindica Joaquín Pérez, secretario general de USO.

Sospechosos abandonos de trabajos indefinidos

Con el “Análisis del mercado laboral de febrero”, elaborado por el Gabinete de Estudios de USO, salta a la vista que el empleo y la contratación son hoy más volátiles que antes de la reforma laboral vigente. Así, la media de duración de un

contrato es de 48,5 días, mientras que en 2021 era de 58. Esto, a pesar de haber crecido la contratación indefinida desde 2022.

“Han aumentado los contratos indefinidos, pero no su estabilidad. En enero de 2022, el mayor volumen de bajas en la Seguridad Social se daba por baja voluntaria entre los eventuales. Algo comprensible si encontraban un trabajo mejor. Sin embargo, ahora las mayores cifras de bajas, el doble que antes y mucho más que cualquier otra causa, se da en las bajas voluntarias de los indefinidos. Estamos en un país donde encontrar un empleo no es fácil, ¿de verdad tanta gente deja voluntariamente un contrato indefinido si de verdad lo es? En realidad, lo que pensamos que está ocurriendo es que la gente acepta bajas voluntarias con el siguiente contrato firmado. Por eso, a pesar del crecimiento de la contratación indefinida, seguimos viendo los viejos vicios de altas los lunes y bajas los viernes en la Seguridad Social”, alerta Joaquín Pérez.

También han crecido notablemente, se han quintuplicado en dos años (aumento del 391,8 %), las bajas de indefinidos por no superar el período de prueba. “En algunos casos, puede ser real; pero, en general, es una forma barata de utilizar temporalmente a trabajadores sin pagar indemnizaciones”, apunta Pérez.

Contratos cada vez más cortos y de menos horas

La contratación temporal de menos de una semana es cada vez más alta: del 24% de 2022 al 38,3 % actual. Más de la mitad de los contratos temporales dura menos de un mes. Y, en cuanto a la temporalidad y la parcialidad, el perfil, como en el de paradas más vulnerables, también es femenino. Los contratos indefinidos a tiempo parcial son en un 69 % para mujeres; pero también son mayoría en la menor jornada de los contratos temporales: 62 %. De hecho, en todos los contratos temporales hay un mayor peso de la mujer, cercano al 60 % tanto en el temporal a jornada completa como entre los fijos discontinuos.

El contrato estrella de la última reforma laboral, de hecho, tiene más de discontinuo que de fijo. Y, por ello, en febrero había más de 725.000 inactivos. Es decir, personas con contrato en vigor, pero que no están efectivamente trabajando, pero que no se suman a los casi 3 millones de parados.

“Con un panorama laboral de contratos efímeros y trabajos por horas, no es de extrañar que hoy la jornada media sea dos horas inferior a 2008 y casi 1 a antes de la pandemia. Hay un récord de ocupación, pero repartiendo las mismas horas de trabajo. Por eso, la jornada media es de 31,3 horas y, por supuesto, los salarios son equivalentes. Sin un cambio económico estructural, con una diversificación de sectores, el tipo de empleo seguirá siendo temporal y parcial”, expone el secretario general de USO.

“La reforma laboral es un capítulo sin cerrar. El más urgente es el del despido, que no salga tan barato despedir a indefinidos. Apostamos por un régimen sancionador de escala para empresas que sistemáticamente despidan a indefinidos antes de un año, demostrando que el contrato nunca tuvo naturaleza de indefinido. Y, además, consideramos que debe haber un refuerzo de Inspección para una campaña especial que controle la recontractación de quienes se fueron con baja voluntaria”, pide Joaquín Pérez.